



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. Secretaría

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 14

Siendo las 16:00 horas del día Jueves 02 del mes de Marzo del 2000, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 14, con la presencia del Sr. Alcalde don Aldo Pinto Candia, y de los concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes el Asesor Jurídico don Jorge Saavedra y el Secplac don Lautaro Melita Vinett, don Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

Esta reunión es de carácter extraordinaria y se citó para tratar lo siguiente:

- Permuta terrenos al Serviu.
- Comodato Gimnasio Municipal.-

Comienza la sesión el Sr. Alcalde en el nombre de Dios y la Patria, indicando que el municipio quiere permutar al Serviu una hectárea de terreno atrás de la Pobl. José Joaquín Pérez, por una hectárea de terreno en la Ex Estación de Ferrocarriles, para la construcción del nuevo Liceo.

Propone el concejal Rocha, que se podría también permutar al Serviu terreno por el que existe al lado del Consultorio Lebu, para la ampliación del mismo, o la construcción de casa para funcionarios del consultorio.

El Secretario Municipal expone con el plano respectivo la situación de los lotes de terreno que dispone el municipio en el sector de la Pobl. José Joaquín Pérez. Y...

Se acuerda permutar al Serviu los lotes N° 49, 50 y 51 y una parte del lote 48 si fuera necesario por el terreno del recinto Ex estación de Ferrocarriles, lo anterior sería en una relación de 1 a 1, es decir, un metro por un metro.

En otro tema el Sr. Alcalde expone que el Colodyr está solicitando al municipio en comodato el gimnasio municipal, agrega que el Sr. Alvarez de la Digeder se comprometió con el Colodyr, si el gimnasio municipal se traspasaba en comodato a ellos, a hacer una reparación integral al parquet, se pidió además cambiar el zinc, del techo, el Colodyr envió una cotización para 157 planchas, agrega que él solicito un informe de lo mismo al Depto. de Obras y se comunicó que son 600 planchas que hay que cambiar y no 157 como lo había solicitado el Colodyr.

Expone el concejal Pozo, que se tiene que tener todos los antecedentes para que el municipio invierta en el tema.

Opina el concejal Ramírez que el municipio debería crear una Corporación Municipal, para incentivar el deporte en la Comuna, y esta Corporación hacerse cargo del Gimnasio Municipal.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 14 DE FECHA 02.03.2000

Expone el concejal Pozo, que se debería presentar un proyecto en conjunto del Colodyr, con el Depto. de Obras, agrega que además para reunir fondos el municipio debería vender publicidad estática dentro del gimnasio y cobrar por este servicio.

Informa el Sr. Alcalde que el Dom. calculó un proyecto de \$16.000.000, para la reparación integral del gimnasio municipal.

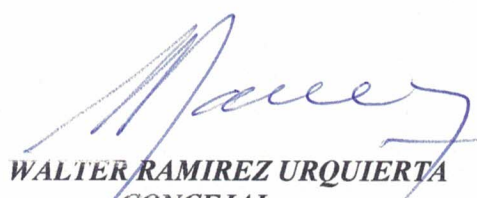
Opina el concejal Peña, que si no se está en condiciones de construir en un plazo corto un gimnasio, se debería abocar esfuerzos para hacer una reparación integral al que existe.

Propone el Sr. Alcalde, enviar un oficio al Colodyr, manifestado que el concejo está de acuerdo aprobar el comodato del gimnasio municipal, siempre cuando la Digeder manifieste con documento en mano, que si el municipio realiza este tramite, ellos están dispuestos a enviar fondos para la reparación del gimnasio municipal.

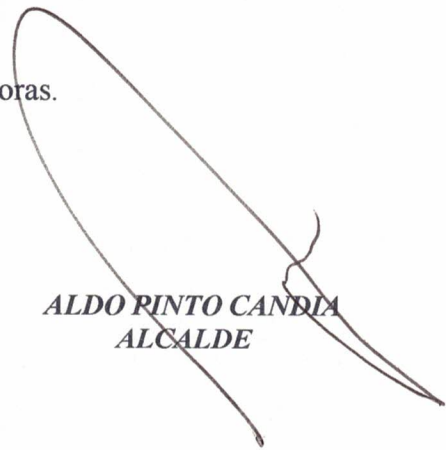
Expone el concejal Ramírez, que él no esta de acuerdo con entregar en comodato al Colodyr el Gimnasio Municipal, sin que se tenga una propuesta seria de parte del Colodyr y Digeder, lo que es ratificado por los concejales Peña y Pozo.

En definitiva, se acuerda esperar que asuma el nuevo Director Regional de la Digeder, para que la comisión de deportes del concejo viaje a Concepción a entrevistarse con él para ver el tema del Gimnasio Municipal.

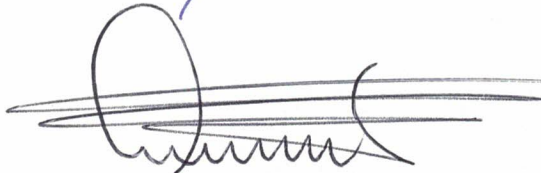
Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 17:45 horas.



WALTER RAMIREZ URQUIERTA
CONCEJAL

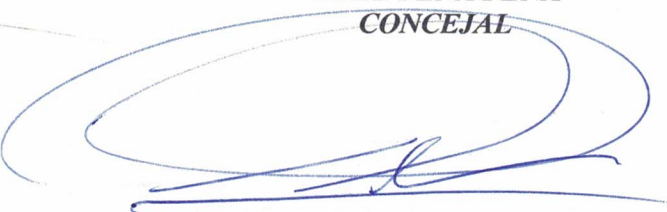


ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE



JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL

ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL



PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL

RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CRED
SECRETARIO MUNICIPAL